



Compensaciones por pérdida de biodiversidad: avances en Sudamérica y el caso de Colombia

Shirley Saenz M.
Programa Medio Ambiente Colombia

Lima, 22 de septiembre de 2016





Contenido

- I. Compensaciones por pérdida de biodiversidad: retos para su implementación
- II. Compensaciones en Sudamérica
- III. Avances y retos de las compensaciones en Colombia



I. Compensaciones por pérdida de biodiversidad: retos para su implementación





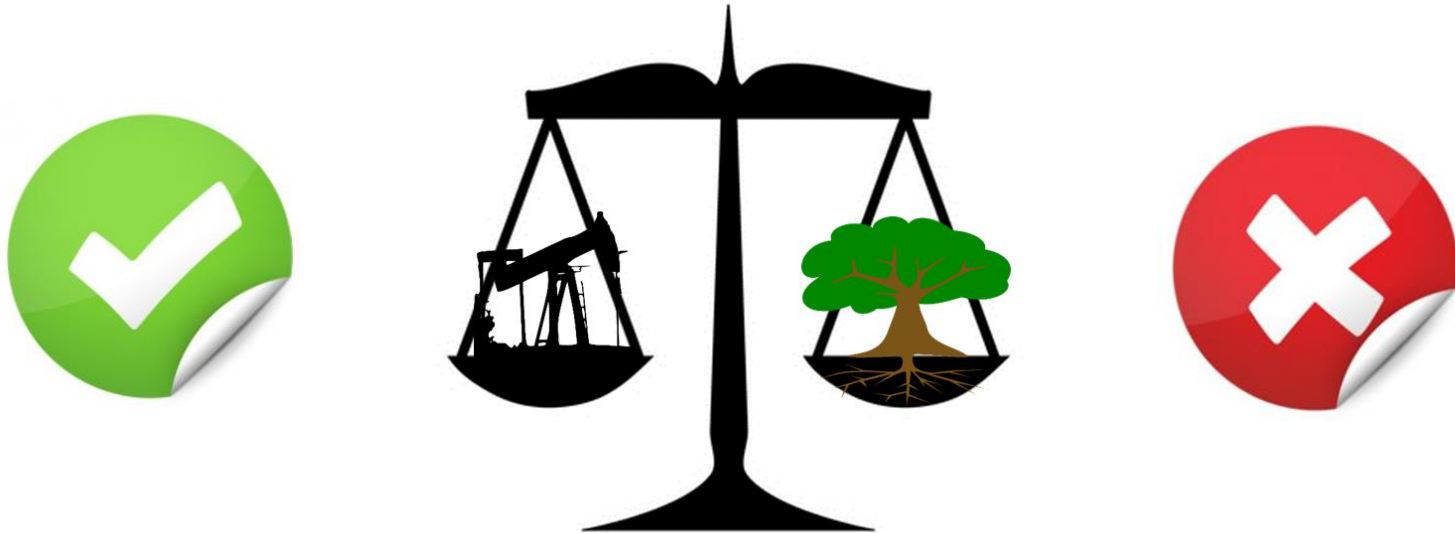
Aumento de Políticas de Compensación



- Creación de mercados
- Usando guías y principios



Resultados de la implementación



Los resultados son mixtos en términos de efectividad. Es muy bajo el conocimiento sobre los fracasos y los éxitos, ya que el monitoreo ha sido deficiente.



Algunas de las críticas...

Después de 30 años de implementación, los resultados están por debajo del objetivo de la no perdida neta.

Las métricas para valorar la biodiversidad han sido inadecuadas.

La creación de mercados permite centrarse mas en la compensación que en la prevención y en la minimización.

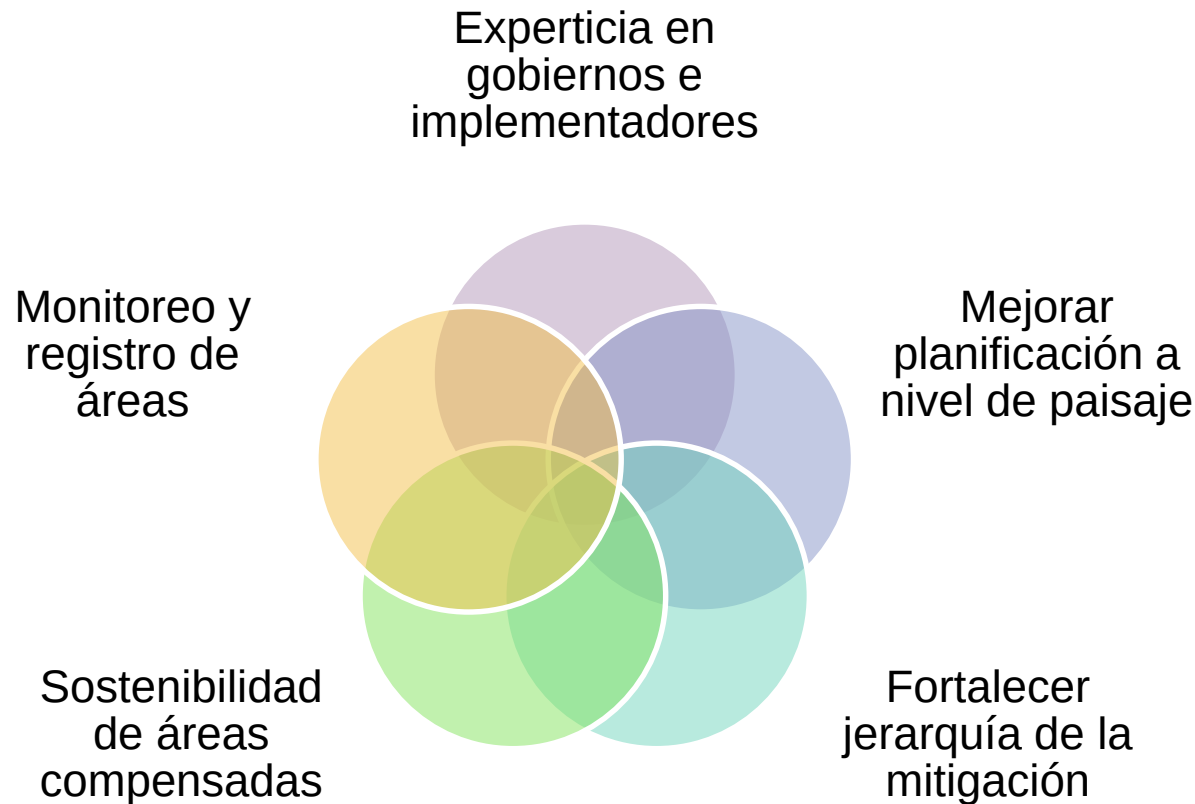
Baja capacidad y coordinación institucional para evaluar

Bajo monitoreo. No se cuentan con sanciones estrictas por el incumplimiento.





Principales retos para su implementación



Es momento de ir mas allá de la discusión de la métrica...



II. Compensaciones en Sudamérica





Compensaciones en Sudamérica

País	Meta	Equivalencia	Localización/ contexto de paisaje	Duración	Tipo de acción/ adicionalidad	Mecanismo de implementación
Brasil 	Compensaciones industriales a través de pagos. 2002	Recursos financieros (0,5% valor de proyecto)	Áreas protegidas	Permanente	No es considerada	Pago
Colombia 	Regulación nacional persigue la no perdida neta. 2012	Equivalencia ecológica.	Enfoque de cuenca a través de portafolios de áreas.	Al menos vida útil del proyecto	Restauración/ conservación/ Manejo sostenible *Áreas protegidas	Usuario
Perú 	Regulación Nacional persigue la no perdida neta. 2014	Equivalencia ecológica	Cerca al área de influencia.	Duración de los impactos	Restauración y conservación. Adicionalidad	Usuario
Chile 	Guía <u>Voluntaria</u> . Persigue no perdida neta. 2014	Equivalencia Ecológica	Sin lineamientos	Duración de los impactos	Adicionalidad	Usuario

[illegible]



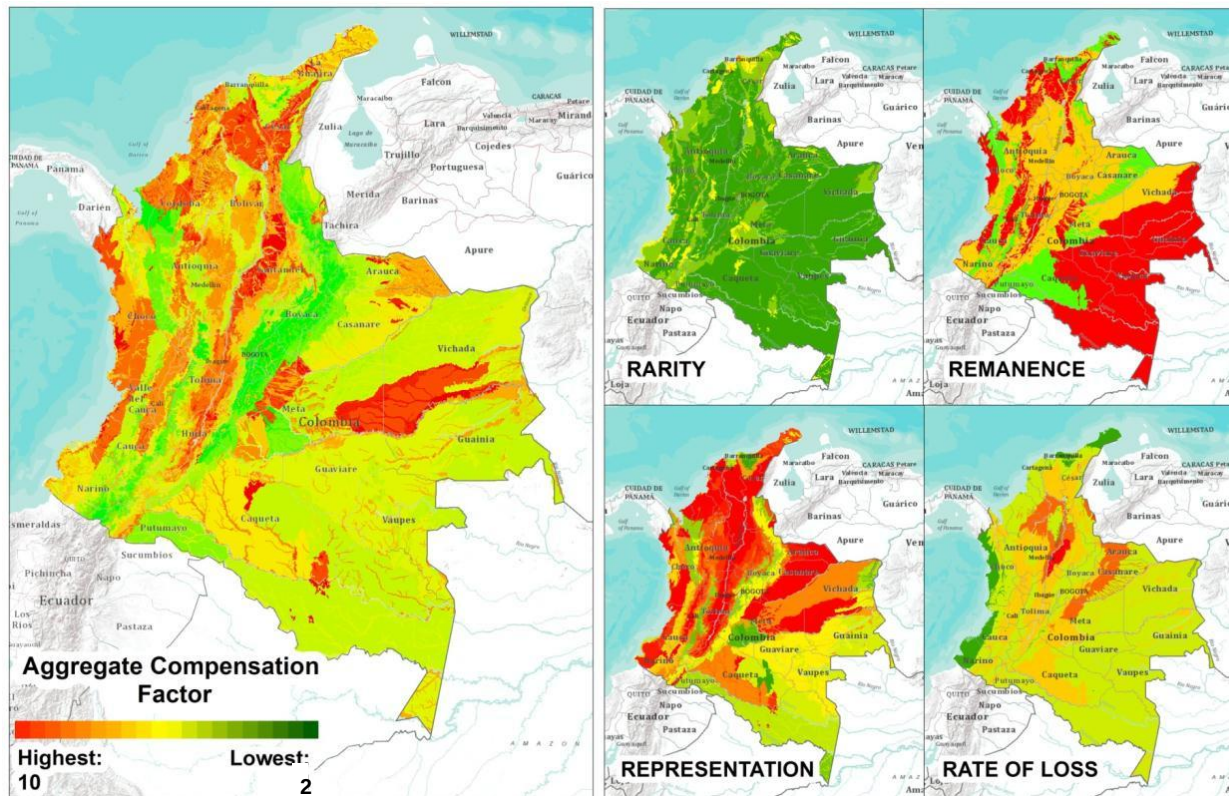
Reglamentación Nivel Nacional (grandes proyectos)

Criterios	<u>Antes</u> del Manual.	Manual de compensaciones de <u>2012</u>
Meta	Reforestación	No pérdida neta
Equivalencia		Equivalencia ecológica
Cantidad	Se define caso a caso (árbol por árbol)	Factores de compensación entre 2 a 10.
Ubicación	Área de influencia del proyecto	Enfoque de cuenca en portafolios regionales de áreas.
Momento de implementación	Cuando se genera el impacto.	Entrega plan de compensación: un año después de otorgada la licencia.
Duración	3 años.	Por lo menos la vida útil del proyecto.
Acciones	Prevalece la reforestación.	Preservación, restauración y uso sostenible.
Monitoreo	El monitoreo es deficiente.	No se define.

Saenz en prep, 2016



Avances: Reglamentación de Nivel Nacional



Los factores de compensación han logrado su objetivo: se ha modificado el comportamiento de varios proyectos (sector energía) al desestimular la generación de impactos ambientales significativos.

Saenz et al, 2013



Avances: Reglamentación de Nivel Regional



Atlántico:

Portafolio de áreas de
Compensación.
Reglamentación incluye
monitoreo, plan de
compesación con EIA.



Oriente Antioqueño:

Valida el pago por
servicios ambientales
mediante el sistema
BanCO2.

Bogotá:

Adapta el manual
nacional para el área
urbana

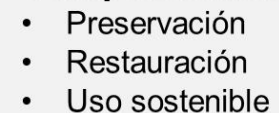
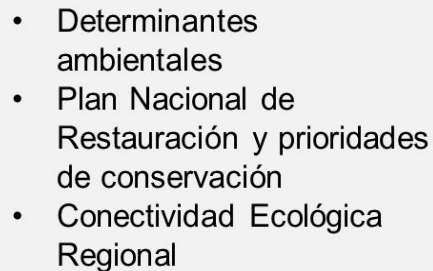
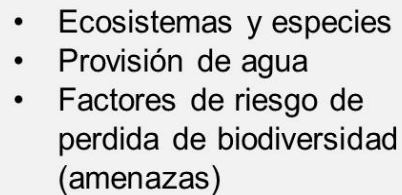


Estrategia de Compensaciones a la Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico

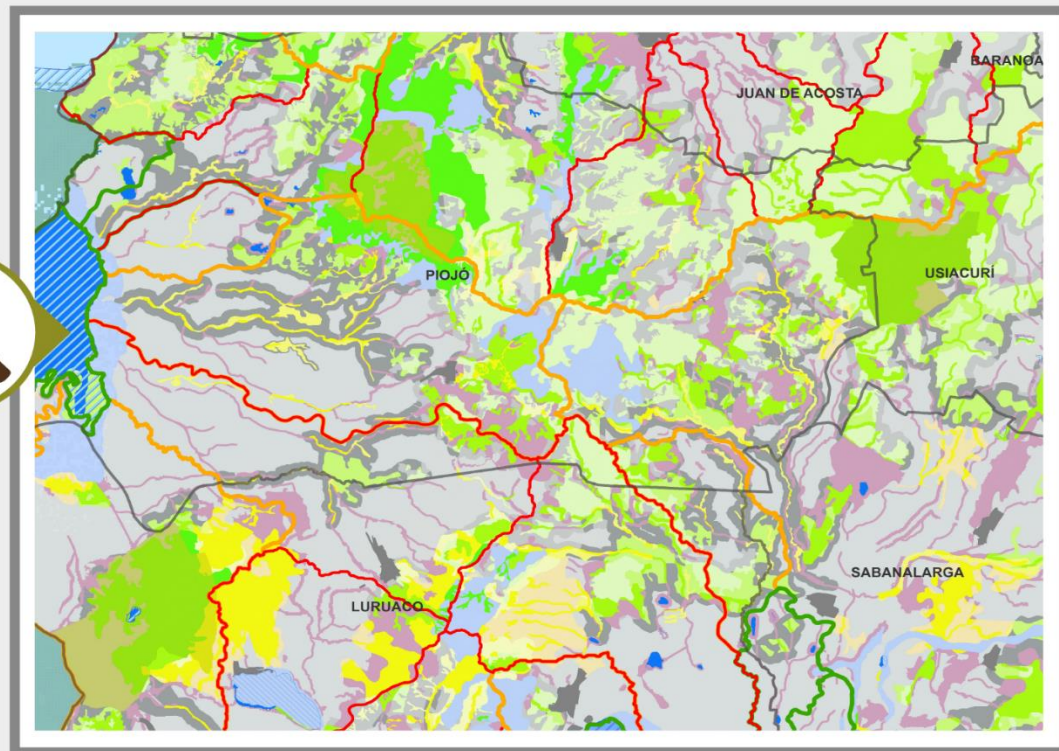
Fase 1: 2014 - 2017



ift

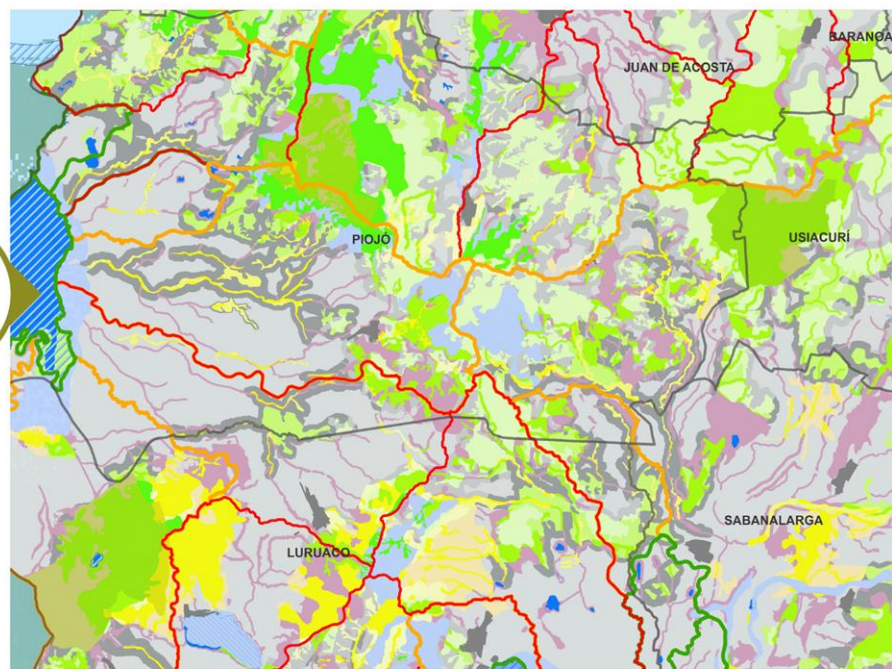


Portafolio de áreas prioritarias para la conservación y compensación de la biodiversidad



<http://www.crautonomia.gov.co/index.php/Ambiental/compensaciones>

Definición de acciones regionales de Compensación



- Aprovechamiento de coberturas seminaturales
- Manejo de coberturas transformadas
- Manejo de coberturas transformadas en áreas de alta susceptibilidad a deslizamientos
- Manejo de coberturas transformadas en áreas de moderada a muy alta susceptibilidad a inundación
- Preservación de coberturas naturales con alta susceptibilidad a deslizamientos
- Preservación de coberturas naturales con moderada a muy alta susceptibilidad a inundación
- Preservación de coberturas naturales dentro del plan nacional de restauración
- Preservación de coberturas naturales en áreas protegidas
- Preservación de coberturas naturales para corredor de conectividad
- Rehabilitación de coberturas transformadas con alta susceptibilidad a inundación
- Rehabilitación de coberturas transformadas dentro del plan nacional de restauración
- Rehabilitación de coberturas transformadas
- Rehabilitación de coberturas transformadas para el uso sostenible en áreas naturales
- Restauración de coberturas seminaturales en áreas de alta susceptibilidad a deslizamientos
- Restauración de coberturas seminaturales en áreas moderada a muy alta susceptibilidad a inundación
- Restauración de coberturas seminaturales para la conservación dentro del plan nacional de restauración
- Restauración de coberturas seminaturales para la conservación en áreas protegidas
- Restauración de coberturas transformadas para el uso sostenible en el plan nacional de restauración
- Superficies de agua
- Territorios artificializados
- Otras áreas no priorizadas



Retos en Colombia

Urgente: Corregir el plazo
para presentar planes de
compensación

Urgente: Generar un
programa de implementación
con ANLA, CARs y Usuarios

Generar experticia en
terceros implementadores

Establecer registro de áreas y
monitoreo



Abordar las diferencias de
escala para definir factores
de compensación.

Extender la
implementación de los
portafolios regionales

Establecer directrices
para compensar en
predios privados
(incentivos).

Directrices para
determinar viabilidad en
Áreas Protegidas



Gracias!

shirley.saenz@giz.de
shirleysaenzm@gmail.com

Shirley Saenz Montenegro
Asesora en Incentivos y Compensaciones
PROMAC – GIZ
Lima, 22 de septiembre de 2016